

LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS PARA INMIGRANTES: VENTAJAS DE EMPLEAR RECURSOS TECNOLÓGICOS EN LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Sara Robles Ávila
Universidad de Málaga

1. INTRODUCCIÓN

Raro es el día que los medios de comunicación no nos ofrecen información relativa a la inmigración, y es que estamos, sin duda, ante un fenómeno de verdadera importancia sobre todo por la magnitud que está alcanzando en la sociedad española.

Una vez que el inmigrante o refugiado consigue llegar a nuestro territorio su objetivo primordial es incorporarse al mercado laboral y así poder establecerse de manera legal. A pesar de vivir entre paisanos, estos individuos son conscientes de la necesidad de salir de su micro-cosmos para relacionarse con los ciudadanos del país de acogida y ser capaces de mantener con ellos una comunicación eficaz en determinados contextos y situaciones. Lógicamente, la necesidad de conocer la nueva lengua es la que les lleva a acercarse al ámbito educativo¹.

Teniendo en cuenta que son alumnos que suelen pertenecer a un nivel de principiantes más o menos absolutos y que, por lo general, van a tener que interactuar verbalmente en la mayoría de los contextos situacionales, lo primordial va a ser desarrollar en el alumno las destrezas orales para, posteriormente y cuando consiga un nivel de supervivencia, plantearse la alfabetización y, con ella, la enseñanza de las habilidades de lecto-escritura².

Contando con estas premisas, va a ser el método comunicativo el que mejor se adaptará a cubrir las necesidades de este alumnado específico ya que el docente, tomando como punto de partida un conjunto de situaciones de comunicación concretas de uso frecuente por parte del alumno, le proporcionará las estructuras gramaticales, los elementos léxicos y los aspectos culturales necesarios para su explicitación.

2. LENGUA, PERO SOBRE TODO CULTURA EN LA CLASE DE E/LE PARA INMIGRANTES

Entre los defensores del método comunicativo, Canale y Swain (1980) hablaban de la necesidad de desarrollar en el alumno que aprende una segunda lengua la llamada

¹ Cfr. S. Robles Ávila, "La enseñanza de español a inmigrantes", artículo que presenta una visión amplia sobre este tema [en prensa].

² Este planteamiento que defendemos es el que suscriben tanto L. Miquel como F. Villalba, entre otros. Cfr. L. Miquel (1995: 245-246) y F. Villalba (1995: 430-431)

competencia comunicativa, entendiendo por tal el dominio de las competencias lingüística, sociolingüística, discursiva y estratégica. Aunque podemos entender que la competencia sociolingüística englobaría la que en adelante denominaremos *competencia cultural*, considero que, dada su relevancia y valor en el desarrollo de la competencia comunicativa, debería presentarse como una competencia autónoma.

Frecuentemente, cuando en el ámbito de la enseñanza de segundas lenguas hablamos de contenido culturales, solemos pensar en primera instancia en la llamada cultura con mayúsculas, entendida como “la cultura y civilización general de un país dentro de este gran marco que todos conocemos bien, en contraste con esos modos de vivir cotidianos que revelan la idiosincrasia particular de una sociedad que habla una lengua que queremos que el estudiante aprenda en nuestras clases” (Martínez-Vidal, 1993: 80) y que sería la cultura con minúscula. Desde mi punto de vista, la competencia cultural que habremos de promover en el alumno extranjero común y en el inmigrante de manera más insistente está vinculada estrechamente con la llamada cultura con minúscula y, por tanto, “estaría relacionada con la capacidad que el alumno ha de desarrollar para adecuarse a los modos culturales de la nueva sociedad” (Robles Ávila, en prensa).

Como he dicho, a la hora de programar las clases de E/LE para el colectivo inmigrante, la importancia de fomentar la adquisición de la competencia cultural en especial resulta de enorme interés y necesidad con objeto de evitar o, al menos, paliar o minimizar el choque cultural que sufren unos alumnos que en su mayoría proceden de culturas tan distantes de la española como pueden ser la asiática o la africana. Y es que está claro que “cuando se aprende o se enseña una lengua, no sólo se transmiten signos con los que identificamos las cosas sino formas de pensar, valores y creencias” (Hernández Sánchez, 1995: 389), y de ahí la necesidad de determinar los contenidos culturales que forman parte de las situaciones comunicativas que se presentarán en nuestras programaciones. En este sentido, la tarea del profesor debe ser absolutamente informativa y de ninguna manera impositiva ni persuasiva en lo referente a los contenidos de la nueva cultura ya que será el propio alumno quien, una vez asimilada dicha información, decida su grado de integración en la cultura española. Y esto porque ante el hecho migratorio nosotros como docentes debemos promover el mestizaje cultural, entendido como diálogo integrador entre las diferentes culturas; una postura que rompe con el etnocentrismo de los que quieren imponer el modelo de la cultura del país de acogida sobre el propio de cada alumno extranjero particular. Adoptando una postura etnocéntrica sólo se conseguirá que el discente inmigrante caiga en un abismo de desencanto y de incomprensión lo que, sin duda, repercutirá negativamente en el aprendizaje de la lengua y llevará a un problema de mayor magnitud como es el rechazo a la integración social. Lo importante, pues, es conseguir que estos estudiantes desarrollen un nivel de autoestima que les permita mantener la propia identidad cultural y lingüística porque, como señala Lovelace (1995), el aprendizaje del idioma extranjero y, con ello, el éxito académico repercute en la integración social del alumno inmigrante.

Después de todo lo expuesto, queda claro que la lengua no se puede reducir únicamente a un conjunto de estructuras que permiten la combinación de un determinado

número de elementos léxicos, sino que encierra un caudal ingente de contenidos culturales del país donde ésta se habla. La lengua es, en efecto, el medio de comunicación que facilita la interacción y la integración social de manera más poderosa. Por ello, además de esforzarnos en llevar al alumno el conocimiento formal, gramatical, léxico, fonético, etc. de nuestra lengua, hemos de presentarle una serie de presupuestos culturales y unos patrones de actuación social que funcionan eficazmente como complementarios del código puramente verbal. Sin el conocimiento de estos presupuestos y patrones de actuación, el alumno extranjero en general y el inmigrante en particular nunca será capaz de alcanzar plenamente la competencia comunicativa.

En el caso de los alumnos inmigrantes, y como señalamos anteriormente, al estar tan distantes de la cultura del que podríamos llamar Primer Mundo, necesitarán una mayor dedicación por parte del docente para poder comprender todo lo referente a esa cultura con minúscula y frenar el choque cultural de los primeros momentos en nuestro país. El profesor tendrá que desentrañar estos factores culturales, presentarlos al alumno y desarrollar una enseñanza del porqué y de los cómo de determinados comportamientos, hábitos y maneras sociales españolas. Además, una vez presentado el componente cultural, el docente habrá de proceder de manera contrastiva entre las diferentes culturas y/o nacionalidades que se congreguen en el entorno del aula, buscando así el diálogo y el acercamiento a la cultura de cada aprendiz. Como señala I. Iglesias Casal (1999: 20), “el verdadero conocimiento intercultural implica que cada uno se aleje de los estilos familiares y habituales de mirar su entorno para poder, así, adoptar los puntos de vista ajenos, sin renunciar a la propia identidad cultural”. Así pues, en este sentido el objetivo del docente que trabaja con inmigrantes es ser capaz de promover la receptividad del alumno ante la cultura española y las diversas culturas que se presentan en el aula, meta que conseguirá, por una parte, mediante el desarrollo de actitudes positivas que eliminen prejuicios y falsos estereotipos y, por otra parte, a través de la reflexión crítica sobre la propia cultura a partir de otros nuevos marcos de referencia.

3. ¿QUÉ CONTENIDOS CULTURALES DEBEMOS PRESENTAR A LOS ALUMNOS INMIGRANTES DE NIVEL INICIAL?

Ya me he referido al hecho de que los contenidos culturales nunca aparecerán de forma aislada sino que siempre han de formar parte de las situaciones comunicativas programadas para el curso. Por ello nuestra primera tarea será determinar los centros de interés fundamentales sobre los que vamos a trabajar y, a partir de ellos, delimitar las funciones comunicativas, los aspectos puramente lingüísticos (gramaticales, léxicos, fonéticos y morfológicos) y los aspectos culturales concomitantes a tales actos de habla.

A continuación pasamos a recoger la relación de situaciones comunicativas adecuadas tanto al nivel de estos alumnos como a sus necesidades particulares y junto a ellas un sucinto esbozo de algunos de los contenidos culturales vinculados a las mismas:

1. En el aula. Presentaciones y saludos. Los datos personales.	Las formas de saludo en España El tratamiento <i>tú/usted</i> Cómo somos los españoles
2. En la ciudad	Las direcciones Los medios de transporte Tiendas, locales públicos, lugares de interés <i>Gracias/por favor</i>
3. La familia, los amigos	Fisonomía de la familia española tradicional El concepto de <i>amigo</i> en España
4. El trabajo	Normas de cortesía La entrevista de trabajo El empleo en España: Horarios, salarios, vacaciones, contratos, derechos...
5. En comisaría	Personal de este centro Ubicación Los documentos: la tramitación de la tarjeta de residencia y del permiso de trabajo, la solicitud de reagrupamiento familiar ... La situación de los inmigrantes en España Relaciones entre los inmigrantes y los españoles
6. Buscando una vivienda	La vivienda en España Pasos a seguir para alquilar una vivienda: condiciones del alquiler, derechos, deberes...
7. En el médico	El sistema sanitario español Los documentos para la asistencia sanitaria gratuita Los ambulatorios, los hospitales, el médico de cabecera, el especialista, el ATS...
8. De compras	Comprar en España: tiendas, supermercados, almacenes, sus horarios, sus ventajas y desventajas...
9. Los hábitos y las costumbres cotidianas	La vida en España: hábitos y costumbres cotidianas de los españoles Tareas de los hombres y mujeres en el hogar Ocupaciones de los miembros de la familia española
10. Conviviendo con españoles	Se puede y no se puede: las relaciones sociales en España Cómo se divierten los españoles Las fiestas en España
11. Experiencias pasadas	Cambios experimentados en la sociedad española

4. EL EMPLEO DE MATERIAL TECNOLÓGICO EN LA CLASE DE E/LE PARA INMIGRANTES.

Para llevar al alumno los contenidos lingüísticos y los aspectos culturales el docente ha de contar con el material necesario. Recurrir a manuales convencionales de español para extranjeros supone más inconvenientes que ventajas, debido fundamentalmente a la distancia existente entre las necesidades del extranjero común al que van dirigidos estos manuales y las del inmigrante o refugiado. Éstos últimos no se identificarán con la mayoría de las situaciones comunicativas, ni se acomodarán a la gradación de las mismas, ni siquiera serán capaces de seguir las técnicas de aprendizaje que proponen tales manuales aunque estén fundados en planteamientos comunicativos. Y es que el propio soporte del texto impide el acercamiento de estos estudiantes particulares que van a prescindir, en un primer estadio, del aprendizaje de las destrezas escritas.

De otro lado, conocemos la escasez de manuales de enseñanza de español destinados exclusivamente a inmigrantes y, además, por lo general la mayoría de ellos proponen simultáneamente el aprendizaje de la lengua y la alfabetización, presupuesto que considero que hay que desterrar en una primera fase hasta lograr que el alumno alcance un nivel básico de comunicación verbal en la nueva lengua.

De este modo y ante los inconvenientes que plantean tanto los manuales convencionales como los específicos para inmigrantes, en la actualidad y hasta que surjan nuevos materiales coherentes con la realidad de este alumnado particular de nivel principiante, el docente deberá elaborar los suyos propios; unos materiales de carácter fundamentalmente visual y audiovisual que se presentarán al alumno mediante el retroproyector, el reproductor de CD, la televisión, el vídeo, el PC o el cañón.

Desde luego la imagen será el recurso didáctico empleado con más frecuencia ya que, a partir de una lámina (imagen fija) o de la sucesión de imágenes (imágenes animadas), anclaremos en una situación comunicativa determinada permitiendo que el alumno se introduzca en ella con facilidad. Como han estudiado E. Martos Núñez *et al.* (1995: 418-419), el trabajo con imágenes puede ser usado con diferentes objetivos en función de la teoría pedagógica que lo sustente. En las teorías sociológicas, por ejemplo, la imagen se empleará para proponer modelos de conducta social y por ello su uso será muy adecuado para la presentación de los contenidos culturales que se vinculen a ciertas situaciones de comunicación. Desde esta perspectiva, nos valdremos de este recurso visual no ya sólo para la enseñanza de determinados exponentes lingüísticos sino también para reflexionar sobre ciertos hábitos, costumbres o tradiciones que forman parte de la cultura española.

4.1. La publicidad en soporte audiovisual como recurso de gran eficacia para la transmisión de contenidos culturales.

Sugerir la efectividad del empleo de textos publicitarios televisivos en la clase de E/LE de alumnos inmigrantes de nivel inicial puede parecer aberrante por dos razones

fundamentales. Por un lado, porque se trata de unos mensajes que tienen como objetivo principal promover en el receptor la adquisición de determinados bienes de consumo que generalmente están lejos de la realidad y de las necesidades primarias del inmigrante. Por otro lado, el desconocimiento de la lengua española que presentan estos alumnos particulares va a suponer lógicamente la incompreensión del propio contenido verbal de los mensajes publicitarios. Entonces, ¿en dónde residen las ventajas del empleo de la publicidad? La respuesta es contundente: en el empleo de imágenes animadas³ que servirán para captar no los contenidos puramente lingüísticos sino los aspectos culturales en torno a determinadas situaciones de interacción social. El texto publicitario en soporte audiovisual va a permitir al alumno inmigrante la inmersión en un contexto concreto y la captación de las actuaciones de una serie de personajes que ejercitan roles bien definidos y que, por lo general, siguen patrones de comportamiento típicos de la sociedad española. En este sentido, el choque de culturas se plantea constantemente y éste se concibe como un factor altamente positivo para el conocimiento mutuo.

Por otra parte, los mensajes publicitarios son unidades cerradas que acotan unos determinados aspectos culturales y que, dada su brevedad, el docente podrá reproducirlos sin que ello suponga un desgaste de tiempo excesivo. Además, cuenta con la ventaja de poseer un importante componente gestual, gráfico y/o musical por lo que su empleo resultará de gran eficacia si se utiliza especialmente en la última fase de la clase, cuando la atención del alumno empieza a decaer.

4.1.1. ¿Cómo trabajar con textos publicitarios en soporte audiovisual en este particular ámbito de enseñanza del español?

Hoy en día contamos con una amplia oferta televisiva de anuncios publicitarios sobre una gran cantidad de productos de todo tipo. El anclaje de estos mensajes en un contexto comunicativo determinado es verdaderamente útil para la explotación en el aula. La primera fase implica la recopilación por parte del profesor de mensajes publicitarios que permitan la captación de esos actos, modos o hábitos culturales que son la expresión de la idiosincrasia de nuestro país. Naturalmente, para el profesor la recopilación de este material es una labor ardua pero muy amena a la vez que didáctica, ya que le permite desarrollar la capacidad de distanciamiento de la que es su cultura y así empezar a desentrañar esos implícitos culturales españoles que van a resultar tan chocantes para el alumno inmigrante.

³ Sierra Plo (1990) considera que en el ámbito de la enseñanza de español el empleo del vídeo y de los materiales audiovisuales en general resulta ser un peligro debido precisamente al apoyo excesivo de la imagen. Entiende que aun siendo beneficioso para la comprensión, puede perjudicar a la larga el desarrollo de la competencia comunicativa del alumno al distraer su atención de los elementos verbales de la comunicación. No obstante y aunque somos conscientes de este peligro, el uso que yo propongo del material audiovisual publicitario tiene como cometido precisamente la focalización en la imagen como medio que permite con eficacia la captación de contenidos culturales de la nueva sociedad por parte de unos receptores que poseen unos códigos culturales muy diferentes y distantes y que, además, gradualmente se han de insertar en nuestra forma de vida social. Evidentemente, el hecho de que lo lingüístico quede relegado a un segundo plano está aceptado y promovido conscientemente en pos de la inmersión cultural.

Una vez recogido el corpus de textos pasaremos a su vinculación con las correspondientes situaciones comunicativas y contenidos culturales programados previamente. Posteriormente realizaremos la presentación de dichos mensajes a los alumnos. Es recomendable, no obstante, hacerlo de forma pausada y siempre determinando con claridad de antemano lo que realmente queremos transmitir a nuestros alumnos con ese material. Y es que en la mayoría de las ocasiones lo que más nos interesará no será el producto que se anuncia sino el contexto comunicativo y situacional en el que se presenta dicho producto, la historia que relata el anuncio publicitario, los personajes que aparecen (los que podemos denominar *tipos sociales*), las actitudes, reacciones y actuaciones de esos personajes, etc. Son fácilmente obtenibles textos publicitarios en los que se retratan actuaciones sociales como las de una familia española (sus hábitos alimenticios, sus formas de diversión, las ocupaciones de sus miembros dentro y fuera del hogar) o las de los jóvenes de nuestro país. De muchos de estos textos publicitarios podremos desentrañar las formas diversas de saludo en España, normas de cortesía, relaciones sociales entre individuos siempre teniendo en cuenta que, además, son mensajes que poseen la ventaja de estar anclados en un espacio concreto (en un bar, en una vivienda española, en una oficina) y en un momento determinado (la hora del almuerzo, en vacaciones, en Navidad...), lo que va a aportar información de gran relevancia.

En ciertas ocasiones y aunque esto no sea lo más habitual, el producto que se anuncia también va a permitirnos transmitir determinados contenidos culturales. Es el caso de anuncios de productos típicos de la cocina mediterránea, española o regional o incluso de alimentos precocinados que servirán para llevar al alumno inmigrante nuestros hábitos alimenticios. También los anuncios de utensilios domésticos, productos para la higiene personal o para la limpieza del hogar son rentables tanto para la explotación léxica como para la presentación de hábitos y costumbres españolas.

Una vez presentado el anuncio dejaremos unos instantes para la reflexión y, acto seguido, lo proyectaremos de nuevo. A continuación, el docente se centrará en la explicación cultural del contenido del mismo para, posteriormente, pasar a la confrontación y al diálogo. Esta actividad de inmersión cultural acabará con una nueva proyección del anuncio publicitario.

4.2. El empleo de internet como fuente de obtención de datos sobre la cultura española.

Si la utilización de textos publicitarios en soporte audiovisual se considera una herramienta de gran rentabilidad para presentar contenidos de nuestra cultura, está claro que, en los últimos tiempos y con el avance de la tecnología, Internet se muestra como un medio dinámico y versátil de información a la que puede acceder cualquier docente para recabar datos que luego podrá presentar en el aula. Aunque se suele pensar que la mayoría de las páginas a las que se puede acceder se centran en aspectos más externos de la cultura –la cultura con mayúsculas– y que sólo de forma anecdótica prestan alguna atención a ese otro componente cultural que interactúa con el lenguaje en los intercambios verbales, lo cierto es que “enredándonos” en la red podremos descubrir sin excesiva dificultad material

que de forma directa o indirecta sirve para presentar contenidos referentes a los hábitos, costumbres, modos o maneras de actuación en la sociedad española.

Teniendo en cuenta el perfil del alumno con el que trabajamos (inmigrante o refugiado de nivel principiante) la selección de material de la red estará determinada por su naturaleza visual. En este sentido deberemos navegar por páginas que contengan imágenes que una vez grabadas en el PC o impresas se puedan mostrar al alumno a través de un cañón o, en su defecto, de un retroproyector.

Ya hemos mencionado las ventajas que supone trabajar con imágenes ya sean fijas o animadas y en el recurso de Internet hallaremos un caudal ingente de fotografías, dibujos y gráficos que servirán para anclar en determinados contextos situacionales y en hechos culturales relativos a los mismos. Sirvan de ejemplo las siguientes páginas web donde podremos obtener información con un importante apoyo visual que es lo que realmente precisamos para nuestro trabajo en el aula.

- <http://cortland.edu/flteach/usafa/taller.html>

Es la página “Taller Hispano” que ofrece fotos, vídeos y dibujos para explorar el mundo hispano.

- <http://malagahoy.net/ciudad/receta.html>

Página que presenta fotografías de platos típicos de la cocina mediterránea y de sus ingredientes.

- http://www.softdoc.es/guia_madrid/mapas/metro_map.html

Página que recoge un plano de metro que resultará de gran utilidad para plantear un diálogo sobre este medio de transporte tan popular en ciudades como Madrid.

- <http://www.aarts-history.mx/museos/cima/dir.html>

Exposición de fotografías diversas.

5. CONCLUSIONES

Como se desprende de lo expuesto a lo largo de esta comunicación, está claro que cuando el profesor de español para extranjeros quiere desarrollar con rigor su tarea docente tiene que enseñar, además de los aspectos puramente lingüísticos, toda una serie de contenidos culturales que contribuirán de forma decisiva a la integración del alumno en el nuevo contexto social. En el caso del alumno inmigrante, y debido a la distancia entre su cultura propia y la del país de acogida, la necesidad de promover la competencia cultural relativa a modos, hábitos o costumbres españolas es aún mayor y, a veces se puede decir que superan en importancia a las cuestiones estrictamente lingüísticas. En la actualidad y con los avances tecnológicos que tenemos a nuestro alcance no resulta complicado obtener un material de carácter audiovisual que permita acceder a estos alumnos inmigrantes de

nivel inicial a un conjunto de presupuestos y estrategias en las que se sustenta la práctica social y comunicativa y que corresponde a la llamada cultura con minúscula.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Canale, M. y M. Swain (1980): "Theoretical bases of communicative approaches to second language teaching and testing", *Applied linguistics*, 1, 1, 1-47.
- Hernández Sánchez, C., "Lenguaje, algo más que palabras" en *Didáctica*, 7, Servicio de Publicaciones de la UCM, Madrid, 385-392.
- Iglesias Casal, I., (1999) "Competencia intercultural y enseñanza de lenguas extranjeras: hacia la superación del etnocentrismo", *Boletín de la Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera*, 21, 1999, 13-23.
- Lovelace, M. (1995) *Educación multicultural*, Madrid, Escuela Española.
- Martínez-Vidal, E. (1993), "El uso de la cultura en la enseñanza de la lengua", en S. Montesa Peydró y A. Garrido Moraga (eds.): *El español como lengua extranjera: de la teoría al aula*, Actas de Tercer Congreso Nacional de ASELE, 79-87.
- Martos Núñez, E. et al. (1995) "La estimulación lingüística a través de imágenes: materiales y recursos transferibles entre lengua materna y lenguas extranjeras", en *Didáctica*, 7, Servicio de Publicaciones de la UCM, Madrid, 417-424.
- Miquel, L. (1995): "Reflexiones previas sobre la enseñanza de E/LE a inmigrantes y refugiados", *Didáctica*, 7, Servicio de Publicaciones de la UCM, Madrid, 241-254.
- Robles Ávila, S. "La enseñanza de español a inmigrantes", *Actas del Congreso de la Asociación Europea de Profesores de Español*, Cáceres [en prensa].
- Sierra Plo, J.M. (1990): "El vídeo: presupuestos teóricos y técnicas prácticas, en VV. AA. (1990): *Didáctica*, 194-219.
- Villalba, F y M^a. T. Hernández (1995): "Las clases de lengua y cultura para inmigrantes y refugiados", *Didáctica*, 7, Servicio de Publicaciones de la UCM, Madrid, 425-432.

